

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 291, de fecha 21 de diciembre de 2009, se publica ANEXO con anuncios relativos a notificación por comparecencia

AYUNTAMIENTOS

ARGES

Don Ricardo Orcajo Velasco solicita licencia municipal de apertura para el ejercicio de la actividad de instalación de G.L.P., con dos depósitos enterrados de 29.650 litros para suministro de gas propano a viviendas en los sectores 14 y 15, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este ayuntamiento.

Argés 30 de noviembre de 2009.-El Alcalde, Jesús Guerrero Lorente.

N.º I.- 12727